

"Paliarnos los efectos de una reducida tasa de reposición con contratos eventuales"



GACETA MEDICA. ALEJANDRA L. SOUZA / MADRID

@GacetaMedicaCom

viernes, 23 de mayo de 2014 / 15:00

maría José Sánchez Rubio Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía

Andalucía no tiene previstos nuevos ajustes en materia de recursos humanos. Es más, están planteadas dos OPEs que supondrán la convocatoria de 1.400 plazas. Aún así la tasa de eventuales también seguirá creciendo para paliar una tasa de reposición "insuficiente" a juicio de María José Sánchez Rubio.

Pregunta.¿Han evaluado posibles efectos sanitarios de la modificación del copago?

Respuesta.El copago está demostrando nuestro mayor temor. Que hay pacientes que están dejando sus tratamientos por la imposibilidad de hacer frente a ellos económicamente. De hecho, tenemos estudios que señalan que el porcentaje de retirada de medicamentos y productos sanitarios ha bajado más de 6 puntos porcentuales en el conjunto de pacientes, siendo esta bajada casi de 9 puntos en el caso de los pensionistas.

P.Según los últimos datos de la consejería, el tiempo en lista de espera ha aumentado en cinco días en el último año, ¿qué medidas han puesto en marcha para reducirlo?

R. Es preciso recordar que Andalucía fue la primera comunidad en comprometer unos tiempos máximos de espera para los 700 procedimientos quirúrgicos, tiempo que redujo de 180 a 120 días de espera máxima para las 71 intervenciones más comunes. A este compromiso se sumó el de tiempos máximos de espera para primera consulta con el especialista (60 días) y para la realización de pruebas diagnósticas (30 días). Con esto quiero decir, somos y seguimos siendo la comunidad autónoma más garantista, porque no podemos olvidar que cuando el resto del Estado garantiza un tiempo máximo de 180 días para 71 intervenciones quirúrgicas, el nuestro es de 120 días para esas mismas

intervenciones, y 180 días para 700 procedimientos diagnósticos. Más que a nivel nacional.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que el tiempo medio para someterse en Andalucía a una de las 71 intervenciones quirúrgicas más comunes es de 48 días, y de 59 días para el resto, podemos decir que Andalucía cumple el compromiso que adquirió con los andaluces. Pero no nos conformamos y seguimos trabajando para seguir mejorando. De hecho, estamos trabajando en la mejora de la gestión de forma individualizada especialidad por especialidad, a fin de rentabilizar los quirófanos. Todo ello será posible gracias a la implicación de los profesionales, la mayoría organizados en Unidades de Gestión Clínica.

P. Profesionales sanitarios y sindicatos han manifestado en más de una ocasión su malestar por la fusión de centros hospitalarios, ¿va a continuar con el proceso?

R. Siempre hemos fomentado el trabajo coordinado entre niveles e intercentros porque diferentes conocimientos suman. Así lo hemos hecho a través de las unidades de gestión clínica y en esa línea seguimos avanzando, con la participación de los profesionales, tomando como base una gestión más eficiente y sostenible de los recursos al permitir reducir las estructuras directivas sin perder calidad en la atención que prestamos y favoreciendo el trabajo conjunto entre profesionales y, por tanto, propiciando un incremento de la práctica de los mismos al permitirles tener acceso a prácticas más complejas que hasta ahora han podido estar relegadas a ciertos hospitales. Apostamos por avanzar de la mano de los profesionales y con su participación efectiva.

P. Los sindicatos han denunciado que la tasa de reposición del 10 por ciento impuesta por el Gobierno es demasiado rígida, ¿qué iniciativas van a adoptar para compensar los desequilibrios que puedan surgir por las jubilaciones?

R. Estamos en contra de este porcentaje de reposición porque lo consideramos insuficiente. Si bien, trabajamos para reducir los efectos negativos que este tipo de decisiones puede tener en el normal funcionamiento de los centros y en la calidad de los contratos de nuestros profesionales. De hecho, vamos a llevar a cabo dos ofertas públicas de empleo (2013 y 2014) que se corresponden con la tasa de reposición del 10 por ciento y que juntas supondrán una oferta total de 1.407 plazas, situándose como la oferta de empleo más amplia del país. No son las cifras que nos gustaría anunciar, pero son las que la normativa estatal nos permite y en Andalucía apostamos por el trabajo. Además, paliamos los efectos de esta reducida tasa de reposición a la que nos obligan desde el Gobierno central con contratos eventuales.

P. Según un reciente estudio del Sindicato Médico de Granada, Andalucía es una de las comunidades donde más pérdida retributiva han sufrido los médicos (unos 6.000 euros con respecto a 2009) ¿están previstos nuevos ajustes en materia de recursos humanos?

R. No están previstos nuevos ajustes en materia de recursos humanos. Y sobre el estudio al que se refiere, no puedo entrar en el detalle de retribuciones económicas de nuestros profesionales sin saber qué conceptos son los que desde el Sindicato Médico de Granada han tenido en cuenta, porque lo más acertado para hacer valoraciones de este tipo es tener en cuenta tanto la situación real de cada profesional como el número de trienios acumulados, si hacen o no guardias, si tienen o no exclusividad, si tienen o no carrera profesional, conceptos estos últimos que pueden depender de la voluntariedad de cada trabajador pero que forman parte de su salario, tal y como se acordó con los sindicatos en

2006 en Mesa Sectorial, donde se llegó al acuerdo de situar un porcentaje del salario en concepto variable a fin de 'premiar' la mejora continua.

P. Respecto a la colaboración público-privada algunos datos indican que Andalucía tiene más del 48 por ciento de las camas con conciertos privados. ¿Es así?

R. En primer lugar que esos porcentajes no son reales. Casi el 100 por cien de la actividad que se presta en la sanidad pública andaluza se hace con medios propios. Y así lo demuestran los presupuestos de la consejería para 2014, donde sólo el 3,6 por ciento se destinan a la concertación de servicios. Un presupuesto que, además, se ha ido reduciendo año a año (en 2013 fue el 3,7 y en 2012 el 4,5 por ciento).

Contamos con 47 hospitales públicos y más de 1.500 centros de atención primaria. Todos públicos, con capital público, gestión pública y profesionales públicos. La actividad concertada supone poco más del 3 por ciento de las consultas de especialista y menos del 8 por ciento de los ingresos hospitalarios.

LAS FRASES

En lo que respecta a los recursos humanos, la consejería no tiene previstos más ajustes"

No es cierto que Andalucía tenga más del 48% de las camas con conciertos privados"

Seguiremos avanzando en la línea de la creación de las unidades de gestión clínica"

Vamos a convocar dos OPEs que supondrán una oferta total de 1.407 plazas, la más amplia del país"